La cadena alimentaria debe considerarse un “sector crítico”

La Asociación de Empresas del Gran Consumo (AECOC) ha reclamado al Gobierno que toda la cadena alimentaria sea considerada “un sector crítico” en la crisis del coronavirus y cuente con medidas “de excepcionalidad”.

La patronal ha destacado en un comunicado la necesidad de que dicha cadena de suministro pueda acogerse así “a las **mismas condiciones de excepcionalidad**” con las que cuentan otros sectores críticos como el sanitario.

“Esta medida es fundamental ya que la cadena de producción y distribución de alimentos se está mostrando claramente como un sector vital para garantizar el acceso de los alimentos y productos

de primera necesidad", según AECOC.

La asociación, que agrupa a cerca de 30.000 empresas entre fabricantes y distribuidores, cree que el sector requiere de medidas especiales que le permitan seguir desarrollando su papel.

Agradece al Gobierno su "voluntad de priorizar la salud y seguridad de los ciudadanos tratando, al mismo tiempo de garantizar la continuidad de los negocios", si bien considera que **las últimas medidas adoptadas pueden resultar "insuficientes" para algunos sectores afectados**, como la hostelería o el comercio.

El Ejecutivo de Pedro Sánchez aprobó una batería de medidas económicas para hacer frente a la crisis derivada de la pandemia del coronavirus, después de haber decretado el sábado el estado de alarma para intentar contener la expansión del virus.

En dicho paquete destaca la movilización de hasta 200.000 millones de euros, casi un 20 % del Producto Interior Bruto (PIB), incluida una línea de avales de hasta 100.000 millones a disposición de las empresas.

El presidente de Aecoc, Javier Campo, ha señalado que es "**prioritario que las empresas dispongan de la liquidez necesaria** que asegurar su viabilidad y poder recuperar así en el menor tiempo posible tanto su actividad como el empleo" ante una crisis que tendrá un "gran impacto, pero temporal".